

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA FEDERAL DE MADRID DEL SINDICATO alternativa*sindical* DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PRIVADA

De conformidad con lo previsto en el art. 36 y siguientes de los Estatutos de la Federación Madrileña de **alternativa*sindical*** de Trabajadores de Seguridad Privada, el Coordinador de Organización de la misma, D. José Luis Campillos Sánchez - Bermejo, CONVOCA A TODOS LOS AFILIADOS DE MADRID y a los Coordinadores de las Secciones Sindicales de la Federación Madrileña, para la celebración de la ASAMBLEA FEDERAL ORDINARIA, se celebrará el día 17 de junio de 2016 a las 09:30 horas, en primera convocatoria y en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en los locales sitos en C/ Federico Moreno Torroba nº 9, Local 1 de 28007-Madrid .

- **CON VOZ Y SIN VOTO**

1. La Coordinadora Ejecutiva Federal Madrileña
2. Todos los afiliados al corriente de pago que deseen asistir a la Asamblea Federal

- **CON VOZ Y VOTO**

1. Los Coordinadores Delegados de las Secciones Sindicales de la Federación Madrileña y los delegados sindicales que por número de afiliados corresponda a cada Sección sindical según lo establecido en la normativa social.

El orden del día será el siguiente:

1. Constitución de Asamblea y elección de la mesa.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de las Actas de Asambleas anteriores y aprobación si procede.
4. Gestión política y administrativa de la Coordinadora Ejecutiva Federal.
5. Aprobación presupuestos.
6. Decisiones o acuerdos por su importancia sea de interés para los afiliad@s.
7. Ruegos y preguntas.

Con esta notificación quedan convocados todos los afiliados que deseen asistir a la Asamblea Federal de Madrid, los cuales una vez presentados a la Asamblea el día y hora señalado, deberán acreditar ante la comisión de Credenciales su derecho a la asistencia al acto.

Asimismo, si algún afiliado quisiera presentar alegaciones por las que la Asamblea no pudiera o debiera celebrarse, deberá presentar mediante burofax o cualquier medio fehaciente de comunicación, las mismas ante el Comité de Garantías con Domicilio en C/ Federico Moreno Torroba nº 9, Local 1 de 28007-Madrid. En un plazo de siete días desde la publicación de esta convocatoria.



José Luis Campillos Sánchez - Bermejo

Coordinador de Organización de la Fed. Madrileña de **alternativa*sindical***